COMTELEC Cia. Ltda.
ELECTRICIDAD*ELECTRONICA*CONTROL*TELECOMUNICACIONES

19427

Superintendencia de Compañías
15 MAYO 2014
Oscar 14h50
Registro de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
14 MAY 2014
Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

Quito, mayo 14 de 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

Referencia: Expediente # 18821

Yo, Gustavo Tapia Lombeida, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de Comtelec Cía. Ltda., hago la entrega formal del informe de Auditoría Externa con las Notas a los Estados Financieros de los períodos 2012 y 2013, debidamente firmados.

Por vuestra acostumbrada y diligente atención, le saluda.

Cordialmente

Ing. Gustavo Tapia Lombeida
GERENTE GENERAL
COMTELEC CIA. LTDA.

Jud: 12
Notas 12
Jud: 13
Notas 13

comtelec@andinanet.net www.comtelec.com www.comtelec.net
Av. de La Prensa N48-03 Quito - Ecuador * Fax (593-2) 3301 667 * Telfs: 2469 281 / 2263 494 / 2250 484 / 2243 061 * P.O Box: 17-16-1016

COMTELEC CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2013

Nota 1. Constitución y Operaciones

La compañía fue constituida en la ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador mediante escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo Doctor Nelson Galarza Paz el 12 de febrero de 1990 bajo la denominación de COMTELEC COMPAÑÍA LIMITADA., de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en la ciudad de Quito, sin perjuicio de que pueda abrir sucursales, agencias y representaciones en otros lugares dentro o fuera del país e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 28 de marzo de 1990, bajo el número No. 519.

Entre las actividades de mayor importancia, en el objeto social de la compañía, son las que se mencionan a continuación:

- La representación, importación, distribución, comercialización, y expendio de equipos, componentes, productos y materiales de sistemas eléctricos, electrónicos, de computación, informática de telecomunicaciones y afines;

- Compra y/o venta por mayor y menor y/o permuta, y/o distribución y/o consignación y/o comercialización de equipos y componentes de redes eléctricas, electrónicas y de telecomunicaciones.

- Diseño, construcción y mantenimiento de Planta Externa e Interna, sistemas de transmisión y transporte de datos, sistemas de información, sistemas IP y multimedia y sistemas de control e instrumentación;

La compañía vende principalmente materiales para las líneas eléctricas, control y telecomunicación.

Las compras del exterior representan el 90% del total del inventario y el 10% corresponde a compras locales.

Nota 2. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera para Pymes (NIIF para PYMES) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

2.2 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.4 Periodo económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.5 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 3. Resumen de las Principales Políticas Contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y depósitos temporales.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.3.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contario se clasifican como activos no corrientes.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas por pagar comerciales**

  Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras Cuentas por cobrar y/o pagar**

  Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos, depósitos en garantía, etc.

- **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, préstamo accionista**

  Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

3.3 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación menor a 60 días. Las perdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el periodo en que se causan.

3.4 Propiedad, planta y equipo

3.4.1 Reconocimiento y medición

Los siguientes elementos de propiedad planta y equipo están medidos a su costo, que es igual al costo histórico menos la depreciación acumulada: Edificios, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina y computación.

Lo que se refiere a Terrenos se adopta el modelo de valor razonable.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

a. Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

b. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;

c. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

a. Costos de apertura de una nueva instalación productiva;

b. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);

c. Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);

d. Costos de administración y otros costos indirectos generales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluyen en el importe en libros del elemento correspondiente. Los siguientes costos no se incluyen en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo:

a. Costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;

b. Pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento.

3.4.2 Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

3.4.3 Depreciación acumulada.

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

3.4.4 Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

3.4.5 Método de Depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta, según el siguiente detalle:

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

Tipo de Activo	Porcentaje de Depreciación
EDIFICIOS	5%
VEHICULOS	20%
MUEBLES Y ENSERES	10%
EQUIPO OFICINA	10%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	33%

3.4.6 Deterioro del Valor de los Activos

Las NIIF para PYMES requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.
Anualmente la compañía analiza si existe Índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con la sección 27.

3.5 Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocida se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.6 Beneficios a los empleados

3.6.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.6.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.8 Reconocimiento de Costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

3.9 Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía

3.10 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del período revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de

situación.

Descripción		2013	2012
Caja Chica		250,00	250,00
Caja General		200,00	-
Fondos Temporales		268,47	17.581,02
Fondos para agentes afianzados		46.313,77	-
Banco Pichincha cta.cte.3064		127.612,95	37.847,73
Banco Pacifico cta.cte. 72889		711.967,27	593.337,57
Banco Pichincha cta. ahorro 2		0,01	-
Fondos Retenidos Banco		-	1.895,40
Fondo de Inversión Temporal		800.000,00	-
TOTAL	**US $**	**1.686.612,47**	**650.911,72**

Nota 5 Cuentas por cobrar

Corresponden a saldos por cobrar de los créditos concedidos a los clientes y a terceros, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 presentan un saldo de US$ 419.579,22 y 353.076,75 respectivamente.

A continuación el detalle:

Descripción		2013	2012
Clientes	(i).	399.908,22	341.336,75
Empleados		19.671,00	11.740,00
TOTAL	**US $**	**419.579,22**	**353.076,75**

(i). A continuación el detalle por vencimiento

Descripción		2013	2012
Vencido			
1 a 30 dias		-	146.908,54
31 a 60 dias		-	46.169,85
61 a 90 dias		1.269,01	28.972,17
91 a 120 dias		-	11.435,21
Más de 121 dias		398.639,21	73.105,22
Por Vencer			
1 a 30 dias		-	34.745,76
TOTAL	**US $**	**399.908,22**	**341.336,75**

Nota 6 **Provisión Cuentas Incobrables**

El movimiento es como sigue:

Descripción		2013	2012
Saldo Inicial		8.438,98	8.438,98
Provisión		-	-
TOTAL	**US $**	**8.438,98**	**8.438,98**

Nota 7 ***Otras Cuentas por Cobrar***

Corresponden a saldos por cobrar por anticipo proveedores, préstamos a terceros y depósitos en garantía, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 presentan un saldo de US$ 99.544,00 y 64.966,27 respectivamente.

A continuación el detalle:

Descripción		2013	2012
Anticipo a Proveedores		85.405,25	3.732,91
Préstamos a Terceros		400,00	60.000,00
Depósitos en Garantía		13.423,36	1.233,36
Otras Cuentas por Cobrar		315,39	-
TOTAL	**US $**	**99.544,00**	**64.966,27**

Nota 8 **Inventarios**

Se refiere a material de iluminación, cobre, fibra óptica y artículos en general, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 presentan un saldo de US$ 1.404.499,68 y 1.334.548,92 respectivamente.

Nota 9 Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad y equipo presenta el siguiente movimiento:

Nombre del Activo	Saldo al 31/12/2012	Movimiento Adiciones	Ventas	Ajustes	Saldo al 31/12/2013
No Depreciables					
Terrenos	184.513,11	-	-	-	184.513,11
Maquinaria en Montaje	11.767,12	-	-	-	11.767,12
Depreciables					-
Edificios	201.845,68	-	-	-	201.845,68
Equipos de Medición	44.747,04	-	-	-	44.747,04
Muebles y Enseres	31.340,45	1.510,45	-	-	32.850,90
Equipo de Oficina	9.316,92	-	-	-	9.316,92
Equipo de Computación	19.704,70	10.284,37	-	-	29.989,07
Vehículos	115.948,80	-	(19.003,09)	-	96.945,71
Herramientas	1.666,51	869,88	-	-	2.536,39
Total Costo	**620.850,33**	**12.664,70**	**(19.003,09)**	**-**	**614.511,94**
(-) Depreciacion Acumulada	**(201.648,00)**	**(35.637,50)**	**19.003,09**	**(2,71)**	**(218.285,12)**
Total Activo Fijo Neto US $	**419.202,33**	**(22.972,80)**	**-**	**(2,71)**	**396.226,82**

Nota 10 Cuentas por Pagar Comerciales

Se refiere a:

Descripción		2013	2012
Proveedores Locales y Exterior		-	307.665,94
Gastos por Reponer		227,28	2.868,49
Visa Pichincha		936,36	154,67
TOTAL	**US$**	**1.163,64**	**310.689,10**

Nota 11 Dividendos por Pagar

El movimiento de esta cuenta es como sigue:

Año 2013

Descripción de Movimientos	Socio 1	Socio 2	Total	
Dividendos por Pagar	139.765,41	-	139.765,41	(I).
TOTAL US $	**139.765,41**	**-**	**139.765,41**	

(I). Según acta de Junta General de Socios del 25 de marzo de 2010, consta que el resultado del ejercicio 2009 sea Transferido a dividendos por pagar a los socios, cancelación que se realizará en función de la liquidez de la empresa.

Nota 12 Obligaciones Tributarias

Se refiere a:

Descripción		2013	2012
Impuestos por Pagar al SRI		30.539,31	57.446,02
Impuesto a la Renta del Ejercicio		322.070,98	150.489,91
IVA por Ventas a Crédito		-	36.055,53
Renta Retenido a Empleados		-	(300,69)
TOTAL	**US $**	**352.610,29**	**243.690,77**

Nota 13 Obligaciones Laborales Corrientes

Corresponde a:

Descripción		2013	2012
Obligaciones con el Trabajador			
Sueldos y Salarios		9.710,04	36.603,00
Decimo Tercero		4.246,01	4.130,66
Decimo Cuarto		2.517,50	1.703,10
Fondo de Reserva		1.574,51	1.919,56
Participación Trabajadores		340.121,08	150.904,70
Jubilación Patronal y Desahucio	**(I).**	36.373,30	28.254,83
Otras Cuentas por Pagar Empleados		249,99	30,11
Seguros		0,00	23,90
TOTAL	**US $**	**394.792,43**	**223.569,86**
Obligaciones con el IESS			
Prestamo Quirografario		0,00	350,95
Aportes		11.579,10	11.159,36
TOTAL	**US $**	**11.579,10**	**11.510,31**
TOTAL	**US $**	**406.371,53**	**235.080,17**

(I). A continuación el detalle de esta cuenta

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o

interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El movimiento al 31 de diciembre de esta provisión fue:

Descripción		2013	2012
Jubilación patronal		26.629,92	20.487,36
Provisión para desahucio		9.743,38	7.767,47
TOTAL	**US $**	**36.373,30**	**28.254,83**

Nota 14 Otras Cuentas por Pagar

Corresponde a préstamos recibidos de terceros, a continuación el detalle:

Descripción		2013	2012
Préstamos Sra. Mónica Imbaquingo		-	60.000,00
Valores Recibos de Terceros		45.000,00	45.000,00
Interéses por Pagar		-	82.502,12
TOTAL	**US $**	**45.000,00**	**187.502,12**

Nota 15 Préstamos Accionistas

El movimiento es el siguiente:

Año 2013

Descripción de Movimientos	Socio 1	Socio 2	Total
Saldo Inicial	361.137,48	27.858,86	388.996,34
Pagos	(104.834,19)	(27.858,86)	(132.693,05)
Incrementos	20.697,40	-	20.697,40
TOTAL US $	**277.000,69**	**-**	**277.000,69**

Año 2012

Descripción de Movimientos	Socio 1	Socio 2	Total
Saldo Inicial	399.002,20	27.858,86	426.861,06
Pagos	(42.864,72)	-	(42.864,72)
Incrementos	5.000,00	-	5.000,00
TOTAL US $	**361.137,48**	**27.858,86**	**388.996,34**

Según acta de junta general extraordinaria de socios celebrada el 21 de septiembre de 2009 los socios aprueban unánimemente la repartición de los dividendos correspondientes al año 2008 por US$ 302.992,38, pero con el propósito de no descapitalizar a la Compañía, deciden prestar el dinero con un interés del 5% anual.

Nota 16 Capital Social

El capital social de la compañía es de sesenta y dos mil dólares de los Estados Unidos de América (US$. 62,000.00), el mismo que se encuentra dividido en 62.000 participaciones, nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar US $ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Nota 17 Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital social, la empresa tiene el 56% de reserva respecto al capital social.

Nota 18 Resultados Acumulados NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, al 2013 y 2012 el saldo asciende a US $. 173.115,35

Nota 19 Ingresos

Se refiere a:

Descripción		2013	2012
Ventas Locales Tarifa 12%		7.808.969,95	3.840.296,23
Ventas Locales Tarifa 0%		490,00	345,41
TOTAL	**US $**	**7.809.459,95**	**3.840.641,64**

Nota 20 Costo de Ventas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el costo de ventas estas compuesto de la siguiente manera:

Descripción	2013	2012
Inventario Inicial	661.142,04	281.577,50
Compras Netas	2.782.933,29	1.680.091,11
Disponible para la Venta	**3.444.075,33**	**1.961.668,61**
Inventario Final	(1.004.595,74)	(661.142,04)
Otros Costos de Venta	2.448.900,79	1.417.275,07
Total Costo de Ventas US $.	**4.888.380,38**	**2.717.801,64**

Nota 21 Gastos de Administración y Ventas

Corresponden a:

Descripción		2013	2012
Gastos de Personal		115.306,91	131.917,12
Gastos de Oficina		26.814,24	7.189,65
Impuestos y Contribuciones		14.053,04	12.344,64
Mantenimiento y Reparaciones		11.679,50	17.207,05
Depreciaciones		8.630,64	25.290,83
Varios Gastos Administración		72.818,99	82.794,48
Total Gastos Administración	**US $**	**249.303,32**	**276.743,77**
Gastos de Personal		110.060,34	185.623,62
Gastos de Oficina de Ventas		79.906,16	40.507,82
Mantenimiento y Reparaciones		40.409,47	19.043,52
Depreciaciones		22.417,01	15.448,42
Varios Gastos Ventas		169.992,37	25.091,46
Total Gastos Ventas	**US $**	**422.785,35**	**285.714,84**
TOTAL	**US $**	**672.088,67**	**562.458,61**

Nota 22 Otros Ingresos y Egresos No Operacionales

Corresponden a:

Descripción		2013	2012
Otros Ingresos	**US $**		
Utilidad en Venta Activos Fijos		5.353,14	5.217,14
Diferencias en Redondeos		11,08	2,71
Productos Recibidos por garantia		730,00	-
Muestras de Proveedor		-	19.422,48
Intereses Ganados		0,01	2.582,74
Otros Ingresos		71.000,98	433.263,17
Total Otros Ingresos US $.		**77.095,21**	**460.488,24**
Otros Gastos	**US $**		
IVA Cargado al Gasto		8.561,58	4.774,95
Diferencias en Redondeos		7,35	18,25
Intereses y Multas		26.673,53	204,37
Impuestos Asumidas		746,06	304,06
Otros Gastos		22.623,97	9.536,66
Total Otros Gastos US $.		**58.612,49**	**14.838,29**
TOTAL	**US $**	**18.482,72**	**445.649,95**

Nota 23 Impuesto a la Renta Corriente, Participación Trabajadores

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2013 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

Descripción	2013	2012
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades y antes del impuesto a la renta	**2.267.473,62**	**1.006.031,34**
(Menos):		
15% Participación trabajadores	(340.121,04)	(150.904,70)
Otras Rentas Excentas	-	-
Más:		
Gastos no deducibles	58.612,49	17.246,69
(-) Incremento de trabajadores	(30.254,67)	
Gastos por Jubilación Patronal y Desahucio	-	-
Base Imponible:	**1.955.710,40**	**872.373,33**
Impuesto a la renta causado 22%y 23% (i)	**430.256,29**	**200.645,87**

(i) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar, fue la siguiente:

Descripción		2012	2011
Impuesto a la Renta Causado		430.256,29	200.645,87
Retenciones en la Fuente		-	-
Retenciones en la Fuente Ejercicio		(108.185,31)	(50.155,96)
TOTAL	**US $**	**322.070,98**	**150.489,91**

Nota 24 Eventos Subsecuentes

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (abril 11 de 2014) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

COMTELEC CIA. LTDA.
Av. la Prensa N48-03 y Gonzalo Salazar
2469-281/282
Ruc: 1791028570001
Gustavo Tapia Lombeida
GERENTE GENERAL

COMTELEC CIA. LTDA.
Av. la Prensa N48-03 y Gonzalo Salazar
2469-281/282
Ruc: 1791028570001
C.P.A. Raúl Sánchez
CONTADOR GENERAL
Registro C.P.A. No. 02960